

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.069/17

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

#### A N U N C I O

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por R. Decreto 1463/2007, de 2 de Noviembre, se hace público la Aprobación de un Plan Económico Financiero por el Pleno de la Corporación en Sesión celebrada el día 22 de Diciembre de 2017, el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

En Santa Cruz del Valle, a 22 de diciembre de 2017.

El Alcalde, *Illegible*.